

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Compensaf otorga un descuento del (15) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 4.0 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
 1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
 1. Beneficiarios _____
 2. Afiliado _____
 3. Otros (Escriba el Parentesco) Hermano

La impresión de este documento se considera como una copia no controlada, los documentos oficiales son administrados por la Coordinación de Calidad y Procesos.

Firmo en constancia el día 04 del mes de Junio del año 2021.

Nombre: Alvaro Javier Garcia Aldana

Firma: [Firma manuscrita]

Cedula: 1019081160

Código: _____



Húella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antigo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP **AAFO258248**

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **35769908**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número 47	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código 1149
--	---	------------------	------------------------------------	--	--	--------------------

COLOMBIA CUNDIRANARCA BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido GARCIA	Segundo Apellido ALDANA				
Nombre(s) PIANA CAROLINA					
Año 2003	Mes OCT	Día 05	Sexo (en letras) FEMENINO	Grupo Sanguíneo 0	Factor RH +
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección) COLOMBIA CUNDIRANARCA BOGOTA					

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERTIFICADO NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo A 4912019
---	--

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos ALDANA RUIZ MERCEDES	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. no. 35.478.001 CHIA	Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos GARCIA PORRAS ALVARO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. no. 9.535.083 VENTAQUEMADA	Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos GARCIA PORRAS ALVARO	
Documento de identificación (Clase y número) C.C. no. 9.535.083 VENTAQUEMADA	Firma

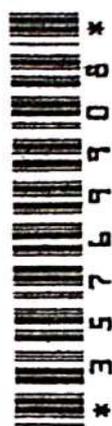
Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2003 Mes OCT Día 15	PILAR CUBIDES TERREROS Nombre y firma



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro REGISTRO DE NACIMIENTO

19531959

IDENTIFICACION N°
Parte básica 930401 Parte complementaria 01967

OFICINA REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.) NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE... Municipio y Departamento, Insidencia o Con-carta CHIA.- CUNDINAMARCA.- 2768

SECCION GENERAL

INSCRITO 6 Primer apellido GARCIA 7 Segundo apellido ALDANA 11 Nombres ALVARO JAVIER
SEXO 9 Masculino o Femenino MASCULINO 10 Masculino Femenino FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 1 12 Mes ABRIL 13 Año 1993
LUGAR DE NACIMIENTO 14 País COLOMBIA 15 Departamento Int. o Con. CUNDINAMARCA. 16 Municipio CHIA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc. donde ocurrió el nacimiento HOSPITAL SAN ANTONIO 18 Hora 7, 1/2 PM
19 Documento presentado: Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.) TESTIGOS 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
MADRE 22 Apellidos (de soltera) ALDANA RUIZ 23 Nombres MERCEDES 24 Edad actual 17
25 Identificación (clase y número) I.I. No. 70120 DE SANTA FE, BOGOTÁ. 26 Nacionalidad COLOMBIANA 27 Profesión u oficio HOGAR
PADRE 28 Apellidos GARCIA PORRAS 29 Nombres ALVARO 30 Edad actual 21
31 Identificación (clase y número) C.C. No. 9'535.083 VENTAQUEMADA 32 Nacionalidad COLOMBIANA 33 Profesión u oficio EMPLEADO

DENUNCIANTE 34 Identificación (clase y número) C.C. No. 9'535.083 VENTAQUEMADA 35 Firma (autógrafa) Alvaro Garcia Porras
36 Dirección postal y municipio CHIA, VEREDA YERBABUENA, DE CHIA. 37 Nombre ALVARO GARCIA PORRAS
TESTIGO 38 Identificación (clase y número) C.C. No. 20 17'146.767 DE BOGOTÁ. 39 Firma (autógrafa) Luis Bernal Espinosa
40 Domicilio (Municipio) CHIA 41 Nombre LUIS BERNAL ESPINOSA
TESTIGO 42 Identificación (clase y número) C.C. No. 5'499.537 DE SARDINATA 43 Firma (autógrafa) Orlando Morantes Rolón
44 Domicilio (Municipio) CHIA 45 Nombre ORLANDO MORANTES ROLON
FECHA DE INSCRIPCIÓN (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 46 Día 12 47 Mes MAYO 48 Año 1.993
49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Firma DANE: IPTO - D VI.77

Es fiel fotocopia del original
Libro: Fólío:
Cantón: 19531959
Chia Cund. 27 OCT. 1999

CARLOS ALBERTO SIGURA L.
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.081.160**
GARCIA ALDANA

APELLIDOS
ALVARO JAVIER

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1993**

CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

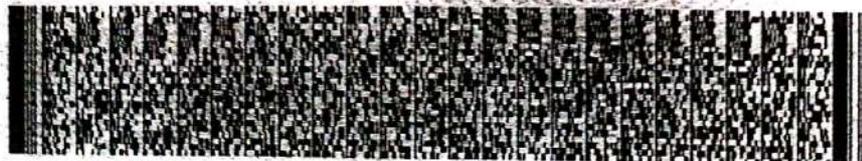
O+
G.S. RH

M
SEXO

13-ABR-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00301931-M-1019081160-20110519

0027006859A 1

36569300

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.001.096.234**

GARCIA ALDANA

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Garcia

FIRMA





04-OCT-2003

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
04-OCT-2021

O+

F

FECHA DE VENCIMIENTO
18-OCT-2018 BOGOTA D.C.

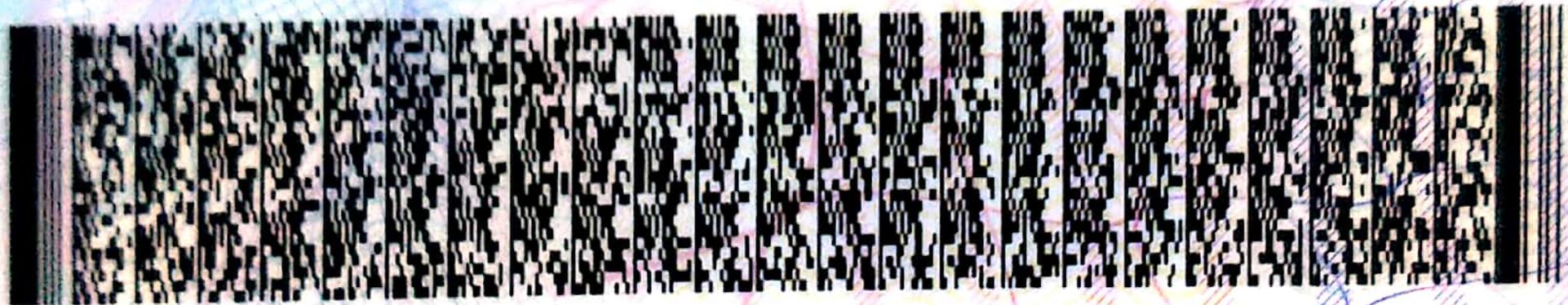
G S RH

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ

INDICE DERECHO



A-1500150-01042264-F-1001096234-20181025

0062811589A 1

1205185668

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211025	PERIODO 2021P
FECHA 2021-06-08	

IDENTIFICACIÓN: 1019081160	CODIGO: 88212509
APELLIDOS: GARCIA ALDANA	DIRECCIÓN: AV CLL 153#115-80, TORRE 14 APT 401
NOMBRES: ALVARO JAVIER	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: ESP. GERENCIA TALENTO HUMANO Y RIESGO LA	TELEFONO:

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700		
MATRÍCULA	4,258,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-06-18	3,919,900
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-30	4,345,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	4,345,700

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211025	PERIODO 2021P
FECHA 2021-06-08	

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992110251000043111(3900)0003919900(96)20210618

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992110251000043111(3900)0004345700(96)20210730

TERCER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992110251000043111(3900)0004345700(96)00000000

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFECTIVO.			
HASTA EL	2021-06-18	PAGUE	3,919,900
HASTA EL	2021-07-30	PAGUE	4,345,700
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	4,345,700

ESTUDIANTE
ALVARO JAVIER GARCIA ALDANA
1019081160
ESP. GERENCIA TALENTO HUMANO Y RIESGO LA

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C., BOGOTA DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

- BANCO O CORPORACIÓN -